

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA PEQUEÑA MINERÍA

Webinario Regional: La pequeña minería y su rol en la transición energética



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**



Ministerio de
Minería

Gobierno de Chile

01. 02. 03.

Situación
Actual

Políticas
Públicas

Desafíos y
Oportunidades





Ministerio de
Minería

Gobierno de Chile

01.

Situación Actual

SITUACIÓN ACTUAL

INSTITUCIONALIDAD



Diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas de minería
Fomento a la productividad, sustentabilidad e innovación de la pequeña minería.



Empresa Nacional de Minería
Fomento para el desarrollo de proyectos de pequeña minería, formalización, maquila, comercialización.

Servicio Nacional de Geología y Minería
Regular y/o fiscalizar el cumplimiento de normativas mineras en materia de seguridad, propiedad y planes de cierre.



Gobiernos Regionales
Gestionar la inversión pública, coordinando políticas, planes y programas, para el desarrollo económico, social y cultural.

SITUACIÓN ACTUAL

MARCO NORMATIVO



Código de Minería

Máximo 12 trabajadores
y <100 ha



Reglamento de seguridad minera

Título XV para PM
Producción minera
<5.000 t/m



Ley 20.551 Cierre de Faenas

Procedimiento
simplificado para
producción minera
<10.000 t/m



Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Producción minera
<5.000 t/m

SITUACIÓN ACTUAL

IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL



2023

PIB MINERÍA: 11,9% - PIB COBRE: 8,7%

Cu
0,9%

50,3 kt

Au
5,6%

2 t

Ag
2%

26 t

**Exportaciones
PM 2022:**

Considerando
Cu, Au y Ag
US\$517,6
millones.

**Empadronados
ENAMI 2022:**

1.087
presentaron
ventas.

**Trabajadoras/
es 2022:**

10.000
aproximadamente
(3% del total)



Producción Cu 2022 (48,8 kt)

Antofagasta 26%

Atacama 50%

Coquimbo 14%

Valparaíso 9%

O´Higgins 0,5%

Cantidad faenas Cu 2022

Antofagasta 168

Atacama 304

Coquimbo 227

**Encuesta INE 2023, empleo directo
PM**

Antofagasta 0,6%

Atacama 2,2%

Coquimbo 1,2%



Ministerio de
Minería

Gobierno de Chile

02.

Políticas Públicas

POLÍTICAS PÚBLICAS

FORMALIZACIÓN



Ministerio de Minería
Gobierno de Chile

ATA
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

+

↓

FNDR
Fondo Nacional de Desarrollo Regional

ENAMI
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

↓

PADRÓN
La formalización permite empadronarse

Ministerio de Minería
Gobierno de Chile

SERNAGEOMIN
Ministerio de Minería
Gobierno de Chile

+

↓

DECLARACIÓN MINERA
Producción minera NO supere las 1.000 t/m

+

VENTANILLA MINERA

POLÍTICAS PÚBLICAS

FOMENTO



LEY N°19.719

Beneficio de patente especial para la Pequeña Minería y para la Minería Artesanal.



D.S. N°76
Instrumentos de fomento



PROPIEDAD
Cartera de proyectos en arriendo



MAQUILA
Poderes de compra y venta



LEY N°21.055
Fondo de estabilización del precio del cobre



FNDR

Fondo Nacional de Desarrollo Regional



Ministerio de
Minería

Gobierno de Chile

03.

Desafíos y Oportunidades

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

ANTEPROYECTO DE POLÍTICA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA MINERÍA



2022

2023

2024

Diagnóstico

Diseño del proceso participativo

Taller de visión institucional

Mesas territoriales

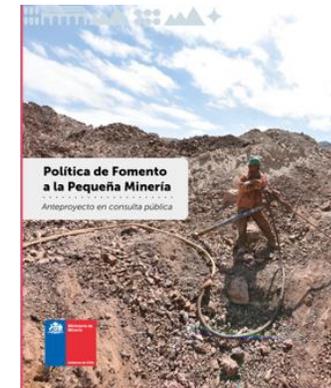
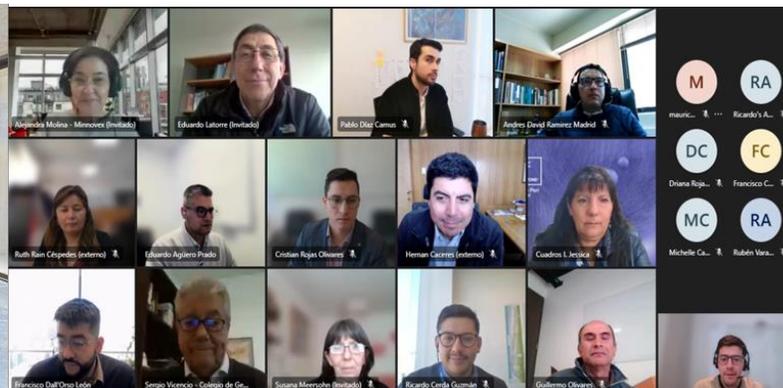
Mesas técnicas

Taller institucional para marco estratégico

Redacción anteproyecto

Consulta pública

Diseño del plan de acción



DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

LEVANTAMIENTO DESDE EL DIAGNÓSTICO Y PROCESO PARTICIPATIVO



Con la sistematización de la información se visualizó que los principales desafíos y oportunidades estaban en:

- I. Equipo de **profesionales multidisciplinario** para suplir necesidades de asistencia técnica y asesoría legal.
- II. Aumentar la **información geológica-minera de los yacimientos** para mejorar las siguientes etapas del proyecto.
- III. Dar un **acceso a mercado competitivo y eficiente** con poderes de compra estatales o privados.
- IV. Desarrollo de **capital humano e inclusión** en la industria para mantener la actividad.
- V. Formalizar la **vinculación con la academia** (universidades, institutos profesionales, liceos técnicos, entre otros) y **articular acciones** para beneficio mutuo.
- VI. Generar **alianzas estratégicas público-privadas**.

POLÍTICA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA MINERÍA

VISIÓN ESTRATÉGICA EN ANTEPROYECTO



La minería chilena de baja escala es un referente mundial hacia el año 2050, en materias de **formalidad, seguridad, medio ambiente, inclusión, asociatividad, tecnologización**, lo que la hace una industria atractiva y sostenible en el tiempo, **generando empleo decente y beneficiando a los territorios** en donde está inmersa la actividad.



El Estado es activo en el proceso de consolidación de la minería a baja escala, **articulándose con distintos actores** del ecosistema minero nacional y regional, **diseñando instrumentos y regulaciones** focalizadas, eficaces, transparentes y flexibles para su fomento, contando con **información trazable** para la medición de su impacto y la toma de decisiones.

POLÍTICA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA MINERÍA

MARCO ESTRATÉGICO EN ANTEPROYECTO



POLÍTICA DE FOMENTO A LA PEQUEÑA MINERÍA

CONSULTA PÚBLICA



Objetivo

Recoger observaciones de la ciudadanía para fortalecer el Proyecto de Política de Fomento a la Pequeña Minería.



Duración

20 días hábiles

Agosto - Septiembre 2024



Importancia de la Participación Ciudadana

Colaboración y Transparencia

Mejora de Políticas

Fortalecimiento de la Democracia

Consulta Ciudadana - Anteproyecto Política de Fomento a la Pequeña Minería

¡Queremos invitar a todas y todos los ciudadanos a entregar sus opiniones, perspectivas y miradas sobre nuestro Anteproyecto de Política de Fomento a la Pequeña Minería!

DESCARGUE AQUÍ EL ANTEPROYECTO

Las Consultas Ciudadanas se enmarcan en la implementación de la Ley N°20.500, el Instructivo Presidencial N°007 y la Resolución Exenta N°4733, que aprueba la norma general de participación ciudadana del Ministerio de Minería.



ORIENTACIONES PARA PARTICIPAR DE LA CONSULTA PÚBLICA

Objetivo: Recepcionar observaciones de la ciudadanía a la propuesta de Anteproyecto de política de fomento a la pequeña minería del Ministerio de Minería

Duración: 20 días hábiles, es decir entre el XX de agosto al XX de septiembre 2024.

¿Cómo participar? Para enviarnos tus observaciones hemos puesto a disposición los siguientes mecanismos:

1. Descargue el [formulario](#) en formato word, relléno y envíe sus observaciones al correo electrónico participa@minmineria.cl señalando en el asunto "Observación Anteproyecto Política de Fomento a la Pequeña Minería".
2. Descargue e imprima el [formulario](#) en formato word, relléno y deje sus observaciones en formato físico en la oficina de partes del Ministerio de



**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

DIVISIÓN DE ESTRATEGIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS MINERAS